LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2016
"ADQUISICION DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PARA EL SENEPA"
ID N°. 299913

ADENDA Nº 01/2016

Asunción, 27 de enero de 2016

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2016 "ADQUISICION DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PARA EL SENEPA" – ID Nº 299913

DONDE DICE:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA:

10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta Deberá ser del **5% (cinco por ciento) (Art. 39 Ley 2051/03)** del monto total de la oferta. **Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma:** El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el Llamado, la suma de estos corresponde al monto máximo del mismo este siempre al momento de la recepción de propuesta es el precio total de la oferta, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de las Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día.

DEBE DECIR:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA:

10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	"El porcentaje de garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser del 5% (cinco por ciento) (Art. 39 Ley 2051/03) del monto total de la oferta. **Dicho monto se obtendrá de la siguiente manera:** El valor total de la oferta se obtiene multiplicando los precios unitarios por la cantidad de cada ítem ofertado (cantidad máxima si es contrato abierto),

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2016
"ADQUISICION DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PARA EL SENEPA"
ID N°. 299913

ADENDA Nº 01/2016

		posteriormente deberá sumar los montos de los ítems de acuerdo a la cantidad de ítems ofertados y el resultado de dicha suma es el precio total de la oferta presentada en la etapa de propuestas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día"

DONDE DICE:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA:

10.13	Inicio de la etapa competitiva	- **A las 09:00 hs, del día 18 de febrero del 2016**

DEBE DECIR:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA:

10.13	Inicio de la etapa competitiva	***ítem 1, a las 09:00 hs del día 18 de febrero 2016, ítem 2, al término del ítem 1 y así sucesivamente hasta el último ítem***

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2016
"ADQUISICION DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PARA EL SENEPA"
ID N°. 299913

ADENDA Nº 01/2016

DONDE DICE:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA:

13.2; 13.3: 13.4 y 13.5	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, *los tres mejores Oferentes deberán* presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado *(Un Original, Dos Copia impresa)*, con los siguientes datos: A NOMBRE DE: SUB U.O.C. S3 – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. DIRECCION : Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary TELÉFONOS : (021) 448-408 / Int. 247 OFERENTE : RUC Nº. : TELEFONO : **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº. 19/2015** **ADQUISICION DE MAQUINAS FUMIGADORAS VARIAS** **ID Nº. 300.173** Subasta a la Baja Electrónica Original/ Copia La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es 19 de febrero de 2016, hasta las 09:30hs.** **La fecha de apertura física de los sobres es 19 de febrero de 2016, hasta las 14:00hs.** Toda oferta que llegue con posterioridad al plazo establecido para la entrega de sobres físicos SERÁ RECHAZADA.

DEBE DECIR:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA:

13.2; 13.3: 13.4 y 13.5	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, *los tres mejores Oferentes deberán* presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado *(Un Original, Dos Copia impresa)*, con los siguientes datos: A NOMBRE DE: SUB U.O.C. S3 – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. DIRECCION : Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2016
"ADQUISICION DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PARA EL SENEPA"
ID N°. 299913

ADENDA Nº 01/2016

		TELÉFONOS : (021) 448-408 / Int. 247 OFERENTE : RUC Nº. : TELEFONO : **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº. 03/2016** **ADQUISICION DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PARA EL SENEPA** **ID Nº. 299913** Subasta a la Baja Electrónica Original/ Copia La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es 19 de febrero de 2016, hasta las 09:30hs.** **La fecha de apertura física de los sobres es 19 de febrero de 2016, hasta las 10:00hs.** **"Observación:** **La fecha de la oferta física deberá coincidir con la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO 10.6".** Toda oferta que llegue con posterioridad al plazo establecido para la entrega de sobres físicos SERÁ RECHAZADA.

DONDE DICE:

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

*(a) **Criterio de Desempate***

[La Convocante podrá determinar en este apartado el criterio a ser considerado por el Comité Evaluador para el eventual desempate de ofertas, previendo que estos criterios sean objetivos, razonables y congruentes con el principio de igualdad de participación.]

DEBE DECIR:

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

*(a) **Criterio de Desempate***
"Para los casos de empate, queda como vencedor el que haya ingresado primero el menor precio, conforme al artículo 18 de la Resolución DNCP N° 1408/14."

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * S3 * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES